PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 12 de Julio de 2018 **Comunicado: 1491**

Solicita Pliego Mancilla proteger los ríos del Municipio de Ixhuacán de los Reyes

- Dijo que el desfogue del drenaje está ocasionando un grave daño ambiental y la salud de los habitantes de esa región.

El diputado Isaías Pliego Mancilla, del Grupo Legislativo de MORENA, presentó un anteproyecto con punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo a fin que gire instrucciones a los titulares de las Secretarías de Salud (SS) y Medio Ambiente (SEDEMA), con el objetivo de realizar campañas de salud y saneamiento de los ríos Xilontla y Xalatla, pertenecientes al Municipio de Ixhuacán de los Reyes, ya que están siento contaminados por la descarga de aguas negras.

En tribuna, el legislador indicó que el 9 de septiembre del 2008, los habitantes de la comunidad de “Barranca Grande”, sufrieron un derrumbe y deslave de los cerros que rodean dicha comunidad, por lo que fueron reubicados, formando dos nuevas comunidades, a las que denominaron “Barranca Nueva” y “Nueva Villa” pertenecientes al municipio de Ixhuacán de los Reyes.

Agregó que debido a la falta de una planta de tratamiento se ha ocasionado que el desfogue de aguas negras sean vertidas en los ríos antes mencionados, provocando una alta contaminación ambiental, causando daños a la flora y fauna; así como la proliferación de enfermedades a los habitantes asentados en las márgenes de ambos ríos.

Por lo que el diputado Isaías Pliego solicita la pronta intervención de las Secretarías de Salud y Medio Ambiente para revertir esta situación.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/